

Balance Social en cooperativas escolares. Su vinculación con organizaciones de la economía social en torno a los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS).

Cantelli Sandra, Hepp Mabel Erika y Gallo Griselda María.

Cita:

Cantelli Sandra, Hepp Mabel Erika y Gallo Griselda María (2021). *Balance Social en cooperativas escolares. Su vinculación con organizaciones de la economía social en torno a los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS)*. X Congreso de Administración del Centro de la República. VI Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. VII Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales | Escuela de Ciencias Económicas | Secretaría de Internacionalización UNVM, Villa María.

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/xcongresodeadministraciondelcentrodelarepublica/137>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/enkY/Dt3>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

VI Congreso de Ciencias Económicas | X Congreso de Administración VII
Encuentro Internacional de Administración DEL CENTRO DE LA
REPÚBLICA

LAS CIENCIAS ECONÓMICAS ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS. Desafíos para el
desarrollo y oportunidades para innovar

**Balance Social en cooperativas escolares. Su vinculación con
organizaciones de la economía social en torno a los Objetivos de
Desarrollo Sustentables (ODS)**

LINEA TEMATICA N° 16: Otras propuestas e investigaciones de las disciplinas
económicas.

Autores:

Cantelli, Sandra. Docente Investigador IAPCS. UNVM. Arturo Jauretche 1555 Villa María,
Córdoba scantelli@hotmail.com

Gallo, Griselda. Investigador UNVM. Arturo Jauretche 1555 Villa María, Córdoba
griseldamariagallo@gmail.com

Mabel Erica Hepp, Investigador UNVM. Arturo Jauretche 1555 Villa María, Córdoba
mabelhepp@gmail.com

Palabras Claves: **Cooperativas Escolares - Balance Social – ODS. - Sustentabilidad y
sostenibilidad.**

Resumen

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) fueron trazados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el marco de la Agenda para el desarrollo 2030. La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) ha planteado su compromiso con la adopción y el cumplimiento de los ODS en consonancia con la naturaleza y la responsabilidad social cooperativa (RSC) asumida por estas organizaciones. Así, en el año 2016 el Día internacional de las cooperativas de ACI, focalizó en la contribución de estas empresas al logro de los ODS; en el año 2017, la Alianza lanzó la plataforma CO/OPS for 2030 “Cooperativas hacia 2030” que sistematiza una campaña destinada a difundir los ODS entre las cooperativas.

Por otra parte, el cooperativismo y mutualismo escolar en la provincia de Córdoba tiene una significativa trayectoria en torno a la dimensión social de la naturaleza cooperativa, siendo su más acabada expresión la implementación del dispositivo de Balance Social en las cooperativas escolares. Durante el año 2019 se realizaron 16 Ateneos educativos en los que docentes y estudiantes abordaron alternativas de resolución a desafíos que plantea la labor en la cooperativa y/o mutual escolar; éstos tuvieron como eje las problemáticas en contexto surgidas a partir de la implementación del Balance Social y también abordaron los ODS en el marco del Cooperativismo y Mutualismo Educativo.

Poder vincular los proyectos en torno a los ODS del Cooperativismo/Mutualismo escolar con el compromiso y recursos de las cooperativas y mutuales de adultos exhibe un potencial en torno al impacto de las acciones cooperativas y mutuales hacia la comunidad enmarcadas en el trípode de sustentabilidad -social, económico y ambiental. Este abordaje representa un área de vacancia en el campo de la investigación y sus resultados impactarán en la praxis cooperativa y/o mutual, como organizaciones donde los profesionales de las ciencias económicas desarrollan sus labores.

Introducción

En virtud de la constatación empírica realizada por el equipo de investigación – conformado por docentes investigadores de la UNVM y la UCC, y miembros del Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educacional (ME Córdoba), durante el periodo 2014/2015-¹ es que emerge la necesidad de profundizar el abordaje de la *dimensión social* de las Cooperativas Escolares para potenciar su desarrollo, en un contexto que evidencia que el Cooperativismo Educacional en la provincia de Córdoba posee un desarrollo cuantitativo positivo.

La puesta en valor y el abordaje reflexivo de los aspectos sociales del cooperativismo escolar, plasmado en la enseñanza de los principios y valores cooperativos, da pie a la investigación acción denominada *“El balance social en las cooperativas escolares como dispositivo para la reflexión-acción en sus respectivos territorios. El caso de su implementación en las Cooperativas Escolares y su vinculación con las organizaciones de la economía social en la provincia de Córdoba-Argentina”*, realizada en el periodo comprendido entre los años 2016/2017. Producto de este proyecto se elaboró una guía² para la implementación del Balance Social en las cooperativas escolares. La modalidad de trabajo para la construcción de este instrumento fue participativa (con el aporte de directivos y docentes de 15 instituciones educativas con Cooperativas Escolares con Personería Escolar).

El proyecto de investigación denominado “EL COOPERATIVISMO EDUCACIONAL Y SU DIMENSIÓN SOCIAL. El caso de la implementación del Balance Social en las cooperativas escolares de la Provincia de Córdoba (2018-2019)”, se propuso caracterizar la dimensión social de las Cooperativas Escolares pertenecientes a instituciones educativas de los distintos niveles y modalidades de la provincia de Córdoba, mediante la

¹ Ferreyra, H., Cantelli, S., Gallo, G., Hepp, E., Blanas, G., Maine, C., Acosta, M., Zecchini, A. y Bruni, L. (2016). *Educación cooperativa: el caso del desarrollo del cooperativismo educacional y de las cooperativas escolares en la provincia de Córdoba 2005-2015*. Villa María. Córdoba: Universidad Nacional de Villa María, ISBN 978-987-1697-94-6 [Libro]

² Ferreyra, H., Cantelli, S., Gallo, G., Hepp, E., Romanini, H. y Vidales, S. (2017). *BALANCE SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS ESCOLARES. Categorías e indicadores de Responsabilidad Social Cooperativa para su implementación en las escuelas*. Córdoba, Argentina: Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de Industria, Comercio y Minería de Córdoba.

implementación de la guía de Balance Social y analizar la incidencia en el desarrollo humano sustentable.

La puesta en práctica del Balance Social como dispositivo que permite justipreciar la dimensión social y la Responsabilidad Social de las cooperativas escolares, implicó en términos de acciones, retomar la Guía Orientadora de Balance Social para ser aplicada en una muestra mayor de cooperativas escolares; razón por la cual se convocó –para su puesta en práctica- a las 200 Cooperativas Escolares con Personería Escolar, realizándose durante el año 2018 a estos fines, cinco (5) instancias de formación de los actores escolares - mediante la modalidad Jornada Taller - en las localidades de Córdoba, Bell Ville, San Francisco, Villa María y Villa Dolores. Producto de estas labores, en el año 2019, se conformaron los equipos de trabajo entre escuelas e investigadores para implementar la Guía de Balance Social en cada establecimiento educativo, participante del proyecto, permitiendo sistematizar la información relevada según las categorías e indicadores que propone la misma, formalizando una caracterización de la dimensión social del cooperativismo escolar de la provincia de Córdoba.

La praxis del dispositivo de Balance Social permite valorar la dimensión social y la Responsabilidad Social de las cooperativas escolares, como semillero de las organizaciones empresarias centrada en las personas y sus necesidades (Cooperativa de adultos), representa un avance significativo en términos de educación en valores y práctica educativa que pone en igualdad de condiciones los aspectos económicos y sociales de la ecuación asociativa de una cooperativa, evidenciando que economía y valores como la solidaridad, la democracia, la equidad económica de las operaciones, entre otros, no se escinden, se gestionan juntos y producen el diferencial cooperativo propio de las organizaciones de la Economía Social Solidaria.

En este marco es que se genera la actual propuesta, en la que se intenta ahondar en la vinculación existente entre las cooperativas y mutuales escolares con las Organizaciones de la Economía Social y la incidencia de esta interacción para el fortalecimiento de la praxis de los principios y valores cooperativos y mutuales con los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

Algunas consideraciones en torno a las organizaciones de la economía social, el cooperativismo educacional y los ODS.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) planteados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el marco de la Agenda para el desarrollo 2030 conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental³ y requieren del compromiso de los 193 países que adhirieron a los mismos. La máxima expresión del Cooperativismo a nivel internacional representado en la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) ha planteado en diversas instancias internacionales su compromiso más sentido con la adopción y el cumplimiento de los ODS en consonancia con la naturaleza cooperativa plasmada en el respeto de los principios cooperativos, especialmente el séptimo, que refiere sintéticamente a la “preocupación por la comunidad por parte de las cooperativas” o planteado en términos modernos, a la Responsabilidad Social Cooperativa (RSC). En este sentido en el año 2016, el Día internacional de las cooperativas de ACI (2 de julio de cada año), focalizó en la contribución de las empresas cooperativas al logro de los ODS para erradicar la pobreza, combatir el cambio climático y asegurar la igualdad e inclusión global; en el año 2017, la Alianza lanzó la plataforma CO/OPS for 2030 “Cooperativas hacia 2030” que sistematiza una campaña destinada a difundir los ODS entre las cooperativas, con miras a que éstas se comprometan para contribuir a su logro y elaboren informes de sus progresos⁴. El Cooperativismo argentino no es ajeno a este compromiso con los ODS, pues actualmente preside la ACI un representante de nuestro Cooperativismo Nacional.

Por otra parte, el cooperativismo y mutualismo escolar en la provincia de Córdoba tiene una significativa trayectoria en torno a la dimensión social de la naturaleza cooperativa, siendo su más acabada expresión la implementación del dispositivo de Balance

³ Los ODS de la agenda 2030 son: 1) Fin de la pobreza, 2) Hambre cero, 3) Salud y bienestar, 4) Educación de calidad, 5) Igualdad de Género, 6) Agua limpia y saneamiento, 7) Energía asequible y no contaminante, 8) Trabajo decente y crecimiento económico, 9) Industria, innovación e infraestructura, 10) Reducción de las desigualdades, 11) Ciudades y comunidades sostenibles, 12) Producción y consumo responsables, 13) Acción por el agua, 14) Vida submarina, 15) Vida de ecosistemas terrestres, 16) Paz, justicia e instituciones sólidas y 17) Alianzas para lograr los objetivos. Disponible en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

⁴ Para más información sobre la plataforma “Cooperativas hacia 2030” véase <http://www.coopsfor2030.coop/es/about>

Social en las cooperativas escolares que permite caracterizar cuanti – cualitativamente el grado de cumplimiento de los principios cooperativos.

Otro antecedente relevante lo constituyen los diversos eventos pedagógicos y sociocomunitarios (desarrollados durante el año 2019), como espacios que plantearon una construcción colectiva de trabajo intersectorial, en la que se aborda el desarrollo de las redes vinculares existentes entre las organizaciones de la Economía Social de la provincia de Córdoba –Argentina- y las Cooperativas y Mutuales Escolares -con Personería Escolar-, a través de la concreción de tres etapas de producción colaborativa a nivel provincial:

✓ Primera etapa: Exposición (en 260 stands) de las actividades que se realizaron cotidianamente en las cooperativas y mutuales escolares reflejando el objeto social de cada una de éstas y socialización de experiencias que dan cuenta del impacto socio-comunitario que este tipo de emprendimientos asociativos generan.

✓ Segunda etapa: Mega Convención de Cooperativas y Mutuales Escolares para el desarrollo humano sustentable; integración interinstitucional de proyectos solidarios que implican prácticas de justicia ambiental y potenciación de la cooperación entre cooperativas y mutuales escolares propendiendo al establecimiento de acuerdos que posibilitan el desarrollo de habilidades sociales y prosociales. Esta etapa se llevó a cabo a través de la concreción de acciones simultáneas en postas:

Posta A: Mega Convención.- En el transcurso de la jornada y con el lema “Cooperación entre Cooperativas, nuestro espacio de integración para el desarrollo”, se solicita a cada delegación de estudiantes que visite a otra cooperativa y/o mutual escolar; a través de la consigna se propicia la construcción de espacios de integración interinstitucional, brindando la posibilidad de iniciar nuevos proyectos de trabajo en equipo y la profundización de vínculos entre escuelas, las familias, las organizaciones sociales y la comunidad mediante la implementación de proyectos colectivos.

Posta B: Ateneo Educativo provincial.- Las actividades se organizan a través de la constitución de comisiones de trabajo (integradas por ateneístas especializados en

Economía Social y Solidaria, en Pedagogía y en Cooperativismo y Mutualismo Educativo); se materializan mediante la realización de un Mega Ateneo provincial donde participan representantes de las 16 localidades que han oficiado –en años anteriores- de sede de las Olimpíadas de Cooperativismo y Mutualismo Educativo junto a delegados de cada una de las cooperativas y mutuales escolares de la provincia.

En este contexto, los estudiantes socializan las problemáticas locales y territoriales; consecutivamente, en un trabajo de proyección sociocomunitario, los integrantes de las organizaciones sociales junto a niños y jóvenes consejeros de cooperativas y mutuales escolares generan ideas que brinden posibles soluciones a las problemáticas abordadas y acuerdan la ejecución de nuevos ateneos educativos territoriales para la puesta en marcha de las distintas alternativas de resolución.

✓ Tercera etapa: Ateneos Educativos en 16 sedes -estratégicamente seleccionadas- en los que se propicia la construcción de espacios de reflexión y debate sobre las necesidades específicas que poseen las cooperativas y mutuales escolares para contribuir al desarrollo humano sustentable y los ODS.

En relación al estado del conocimiento respecto a la temática abordada, existe amplia bibliografía, artículos científicos y difusión en torno al contenido de la Agenda para el desarrollo 2030 de la ONU y los 17 ODS planteados en torno a la misma. Todos ellos toman como referentes el compromiso que asumen los países adherentes en torno al cumplimiento de los mismos, la mención a otro tipo de organizaciones (como las cooperativas, mutuales y ONG's) por fuera del ámbito estatal, aparece marginalmente en la agenda mencionada.

Respecto a la relación del Cooperativismo/Mutualismo con los ODS, se puede mencionar como antecedente el Informe de política patrocinado conjuntamente por la ACI y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denominado “Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Debate sobre el desarrollo después de 2015”⁵ donde en la instancia de debate de los resultados de los Objetivos del Milenio ODM y el planteo de

⁵ Informe disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_307228.pdf

sus sucesores los ODS, se recomendaba que: a) “Las Naciones Unidas deberían reconocer el papel de las cooperativas en el logro del desarrollo sostenible, incluyéndolas en los indicadores, metas y mecanismos de financiamiento para los Objetivos de Desarrollo Sostenible...b) Las organizaciones cooperativas nacionales, regionales e internacionales deberían mejorar sus funciones de representación y defensa del sector, para conseguir una mayor presencia y reconocimiento del punto de vista de las cooperativas en la agenda para el desarrollo después de 2015 y en los debates políticos internacionales en general...”. En el documento de Naciones Unidas sobre la adopción de los ODS, la Declaración reconoce (de manera muy sucinta) el rol de las empresas cooperativas, junto a otros actores del sector privado, para alcanzar los mismos (puntos 41 y 67 de la Resolución ONU A/70/L.1).

La relación del Cooperativismo/Mutualismo escolar con los ODS no se encuentra sistematizada. Como antecedente inmediato se puede mencionar por un lado: el desarrollo de eventos pedagógicos - sociocomunitarios (año 2019), como espacios que plantearon una construcción colectiva de trabajo participativo entre las organizaciones de la Economía Social de la provincia de Córdoba y las Cooperativas y Mutuales Escolares -con Personería Escolar-. Por otro el abordaje de los ODS en instancias de ateneos escolares vinculados con el dispositivo del Balance social. Tampoco existe evidencia académica sobre la relación entre las cooperativas/mutuales escolares y las organizaciones de la economía social en torno al cumplimiento de los mismos.

Poder relacionar los proyectos en contexto en torno los ODS del Cooperativismo/Mutualismo escolar con el compromiso y recursos de las Organizaciones de la economía social exhibe un potencial en torno al impacto de las acciones cooperativas y mutuales hacia la comunidad enmarcadas en el trípode de sustentabilidad -social, económico y ambiental.

Analizar la vinculación planteada supone metodológicamente la realización de las siguientes etapas:

- I) Selección de las cooperativas y mutuales escolares que trabajaran -junto a los representantes del cooperativismo/mutualismo de adultos nucleados en la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE) y la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba (FEMUCOR)- el abordaje de los principios y valores cooperativos y mutuales con los ODS en el territorio.

- II) Formación de los actores escolares y representantes del cooperativismo/mutualismo de adultos en torno a la praxis de los ODS y la realización de proyectos comunitario en contexto (Ateneos).
- III) Conformación de equipos de trabajo para el desarrollo de proyectos en torno a los ODS con impacto en el territorio.
- IV) Celebración de una Jornada participativa e integradora del trabajo realizado por las cooperativas/mutuales escolares donde representantes del Cooperativismo/mutualismo de adultos seleccionaran los proyectos de mayor impacto en torno a la praxis de los ODS a los fines de su implementación.
- V) Sistematización de la información en relación a:
- los modos en que las cooperativas/ mutuales escolares abordan los ODS en interacción con las organizaciones de la economía social.
 - la incidencia del abordaje de los principios y valores cooperativos y mutuales con los Objetivos de Desarrollo Sustentable en el territorio.
 - el trabajo colaborativo y de reciprocidad emanado entre las cooperativas y mutuales escolares con las organizaciones de la economía social, en torno al fortalecimiento de la praxis de los ODS y su impacto socioeducativo, sociocultural y sociocomunitario.

Los resultados esperados a partir del desarrollo del presente proyecto son:

- Fortalecer el abordaje de sostenibilidad –social, económica y ambiental- como andamiaje para la mejora de prácticas sociopedagógicas en las cooperativas/mutuales escolares en torno al cumplimiento de los principios cooperativos y mutuales.
- Potenciar la dimensión social de las Cooperativas/Mutuales Escolares pertenecientes a instituciones educativas de la provincia de Córdoba mediante la ecuación: sostenibilidad – principios cooperativos – ODS.

- Fortalecer los vínculos entre Cooperativismo/Mutualismo escolar y las Organizaciones de la economía social en torno al desarrollo de acciones de impacto comunitario -bajo la lógica de sostenibilidad de los ODS -.

Bibliografía

- ACI (2013), *Plan para una década cooperativa*. Bruselas, ACI. Disponible en http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/ica_blueprint_es.pdf
- Bialakowsky, A. L. y Martínez, G.F. (2007). *El Balance Social en las Cooperativas – Evaluación sistémica del Impacto Social (2da.ed.)*. Ediciones CGCyM-
- Cantelli Sandra “*Las Vinculaciones Internacionales del Cooperativismo argentino en el siglo XXI*” Tesis de Maestria- Centro de Estudios Avanzados (CEA) - Facultad de Ciencias Sociales - UNC. Año 2018
- Cracogna, D. (1991). Reflexiones sobre los valores y los principios cooperativos en la Alianza Cooperativa Internacional. En *Anuario de estudios Cooperativos 1991* (pp. 97 – 98). Bilbao, España.
- Ferreyra, H., Cantelli, S., Gallo, G., Hepp, E., Romanini, H. y Vidales, S. (2017). *BALANCE SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS ESCOLARES. Categorías e indicadores de Responsabilidad Social Cooperativa para su implementación en las escuelas*. Córdoba, Argentina: Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de Industria, Comercio y Minería de Córdoba.
- Ferreyra, H., Cantelli, S., Gallo, G., Hepp, E., Blanas, G., Maine, C., Acosta, M., Zecchini, A. y Bruni, L. (2016). Educación cooperativa: el caso del desarrollo del cooperativismo educacional y de las cooperativas escolares en la provincia de Córdoba 2005-2015. Villa María. Córdoba: Universidad Nacional de Villa María, ISBN 978-987-1697-94-6 [Libro]
- Gallo, G. y otros. Cracogna, D. (coord.) (2010). *El desafío de la Educación Cooperativa en la hora actual*. Buenos Aires: Intercoop.

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación (2009). *Educación Cooperativa y Mutual - Lineamientos Curriculares para la provincia de Córdoba*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales (2017). *Educación Cooperativa y Mutual*. Córdoba, Argentina: Autor.
- OIT, ACI (2015) *Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Debate sobre el desarrollo después de 2015* Disponible en:
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_307228.pdf

Páginas Web:

www.ica.coop;

www.un.org;

www.ilo.org